

**ANEXO 1.****FORMATO CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR****SEDE PALMIRA**

(Acuerdo 024 de 2022 del Consejo Superior Universitario)

**Nombre de la Convocatoria:** VINCULACIÓN DE DOS (2) ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL PROYECTO: *"procesamiento sostenible de aguacate hass y Spirulina en la obtención extractos y bioplástico bajo el enfoque de bioeconomía circular"*

**Nombre Facultad, dependencia o proyecto que convoca:** Facultad de Ingeniería y Administración

**Número de la Convocatoria:** 061

**Fecha de publicación de la convocatoria:** 17 de abril de 2024.

**Tipo de actividades a desarrollar en la convocatoria:** Investigación

1. **Dirigida a estudiantes de:** Pregrado
2. **Número de estudiantes a vincular:** 2
3. **Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)**

- a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
- b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
- c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
- d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
- e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
- f. No haber tenido sanciones disciplinarias.

**4. Perfil:**

- Estudiante del Programa Ingeniería Agroindustrial.
- Haber cursado y aprobado satisfactoriamente durante el pregrado la asignatura PROCESOS AGROINDUSTRAILES CAMBIOS FISICO QUIMICOS con nota igual o superior a 4.4.
- Ser parte del equipo de semillero de investigación en temas afines
- Conocimientos en técnicas de extracción de bioactivos, y/o caracterización funcional de extractos y elaboración de películas biodegradables.

**5. Actividades a desarrollar:**

- Apoyo en la Preparación de actividades experimentales relacionadas a obtención de extractos y cuantificación de fenoles en los mismo (materiales, reactivos, uso de equipos, formatos e instrumentos de medición).
- Apoyo en elaboración de documento de revisión bibliográfica
- Apoyo en la gestión administrativa del proyecto de investigación.
- Apoyo en preparación de guías de manejo de equipo de dos (2) técnicas de extracción.
- Presentación de informe técnico de actividades durante el periodo de la vinculación

**6. Modalidad de las actividades:** Presencial**7. Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas semanales**8. Estímulo económico y forma de otorgamiento del estímulo:** quinientos mil pesos pesos mcte (\$500.000) mensuales.

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga por ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.

**9. Duración de la vinculación:** 2 meses

**Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.**

**10. Forma de selección:** Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 9 del Acuerdo CSU 024 de 2022

- Porcentaje de avance programa de pregrado ingeniería agroindustrial superior al 90%
- Notas igual o superior a 4.4. de la siguiente asignatura: PROCESOS AGROINDUSTRAILES CAMBIOS FISICO QUIMICOS Nota: si no ha cursado la asignatura, se le asignara un valor de 1.0, escala 1-5
- Experiencia en semilleros de investigación.
- Disponibilidad 20 horas/semana.

**11. Términos para presentación de documentos:**

- **Lugar o correo electrónico y horario de recepción:** Laboratorio Tecnología de Leches, Edificio 70 de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm.
- **Fecha de cierre de convocatoria:** 23 de abril de 2024.

- **Documentación requerida:**

- Formato Único de Hoja de Vida [http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)
- Historia Académica del SIA.
- Fotocopia de la Cédula.
- Horario de Clases

copia digital al email: [mmandradem@unal.edu.co](mailto:mmandradem@unal.edu.co)

- **Responsable de la convocatoria:**

- Nombre: Margarita María Andrade Mahecha
- Correo: [mmandradem@unal.edu.co](mailto:mmandradem@unal.edu.co)
- Teléfono (o extensión): 34350

## 12. Términos de la publicación de resultados:

- **Fecha de publicación de resultados:** 25 de abril del 2024.

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y/o documento de identificación) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la Convocatoria de Estudiantes Auxiliares **Nº 055** se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=97992](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992). Sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en <https://unal.edu.co/> o en el e-mail [protecdatos\\_na@unal.edu.co](mailto:protecdatos_na@unal.edu.co).